

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL CERTIFICACION DE SUPERVISION	F:53.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 08.02.22

**EL SECRETARIO DE CONTROL URBANO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE LA
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, ACTUANDO COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO
DE OBRA No. COP-610-2023**

CERTIFICA QUE:

La **UNIÓN TEMPORAL ASFÁLTICAS 2023**, con Nit. 901.774.148-0, representado legalmente por el Ingeniero **JAIRO AUGUSTO VESGA REYES**, identificado con la cedula de ciudadanía número 91.074.346 expedida en San Gil, ejecuta a satisfacción las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el primero (01) al veintiuno (21) de Diciembre del presente año, actividades referentes al contrato de obra No. COP-610-2023 suscrito con el Municipio de San Gil, en los plazos pactados en la Cláusula 4 - PLAZO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato en ejecución es: "**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO MEDIANTE OBRAS DE PARCHEO DE LAS VÍAS URBANAS EN LA SUPERFICIE DE RODADURA EXISTENTE EN PAVIMENTO ASFÁLTICO DE SAN GIL SANTANDER**", por lo tanto, se autoriza la cancelación del valor correspondiente al Acta de Pago Final cuyo valor es de TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 318.007.836,00) M/CTE

La presente se expide con base en el informe administrativo de Diciembre de 2023 proyectado por el suscrito, ing. Juan Gabriel González, según el informe técnico final de actividades presentado por el CONTRATISTA, y el informe técnico administrativo y financiero presentado por la INTERVENTORIA expedido en Diciembre de 2023, el cual se soporta además con el Acta de Recibo Final, por consiguiente, se suscribió el **Acta de Pago Final** del contrato de obra No. COP-610-2023, documentos que hacen parte integral de la presente certificación.

En lo referente al pago de seguridad social integrada de acuerdo a la normatividad vigente, el contratista está cumpliendo con el pago correspondiente a Salud del mes de Diciembre de 2023 y Enero de 2024, y de pensión correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 2023 de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, soporte de pago de seguridad social revisado y verificado por el Supervisor.

REPRESENTANTE LEGAL – JAIRO AUGUSTO VESGA REYES			
PERIODO DE PAGO SALUD - PENSION	PIN DE PAGO	No DE PLANILLA	IBC
Diciembre	28436916	28436916	\$2.800.000,00

INGETECNIA S.A.S. ECO-INGENIERÍA			
DIRECTOR DE OBRA – YENNY LISETH PICO DELGADO			
RESIDENTE DE OBRA – DANIEL STIVEN SANTANA ZAMBRANO			
PERIODO DE PAGO SALUD	PIN DE PAGO	No DE PLANILLA	IBC
Diciembre	28402476	28402476	Persona Juridica
Enero	28580271	28580271	Persona Juridica

INGETECNIA S.A.S. ECO-INGENIERÍA			
DIRECTOR DE OBRA – YENNY LISETH PICO DELGADO			
RESIDENTE DE OBRA – DANIEL STIVEN SANTANA ZAMBRANO			
PERIODO DE PAGO PENSION	PIN DE PAGO	No DE PLANILLA	IBC
Noviembre	28402476	28402476	Persona Juridica
Diciembre	28580271	28580271	Persona Juridica



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

CERTIFICACION DE SUPERVISION

F:53.AP.GC

VERSIÓN: 0.1

FECHA: 08.02.22

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
UNIÓN TEMPORAL ASFÁLTICAS 2023

PERIODO DE PAGO SALUD	PIN DE PAGO	No DE PLANILLA	IBC
Enero ✓	28562655 ✓	28562655 ✓	Persona Jurídica
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL UNIÓN TEMPORAL ASFÁLTICAS 2023			
PERIODO DE PAGO PENSIÓN	PIN DE PAGO	No DE PLANILLA	IBC
Diciembre ✓	28562655 ✓	28562655 ✓	Persona Jurídica

Dada en San Gil, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.


HERBERT ALEXIS TIBADUE DÍAZ
Secretario de control urbano e infraestructura Municipal


Proyectó: Ingeniero Gabriel González Barragán
Prof. Universitario Secretara de Control Urbano
e infraestructura de San Gil – Santander